nº 144 I JUNIO - JULIO 2024

ateiainforma

Boletín informativo de **ATEIA-OLTRA** BARCELONA

CONGESTION TRANSPORTE MARITIMO

ATEIA-OLTRA
Asociación de Transitarios Internacionales de Barcelona
Organización para la Logística, el Transporte y la Representación Aduanera

Tel. 93 315 09 03
www.bcn.ateia.com • ateia@bcn.ateia.com

LinkedIn

SUMARIO

EDITORIAL 03
ATEIA-OLTRA BARCELONA 04
ATEIA FORMACIÓN 10
NETWORKING 12
EUROPEAN FREIGHT FORWARDERS STRATEGIC PRIORITIES 2024 – 2029 14
ADUANA 15
AÉREO 25
CARRETERA 26
FERROCARRIL 27
MARÍTIMO 28
ESG – SOSTENIBILIDAD 30
OPINION – FUNDACIÓN CARES 34
BIBLIOTEC@ 35
AGENDA 2024 36
SERVICIOS PARA EMPRESAS ASOCIADAS 37

ATEIA – INFORMA
PUBLICACIÓN EDITADA POR ATEIA-OLTRA BARCELONA

EDICION y REDACCIÓN
ATEIA-OLTRA BARCELONA
Asociación de Transitarios Internacionales de Barcelona Organización para la Logística, el Transporte y la Representación Aduanera

Via Laietana, 32 – 34. 2º
08003 Barcelona
Tel. 93 315 09 03
email: ateia@bcn.ateia.com

DISEÑO Y MAQUETACIÓN
Lluís Coma
lluis@lluiscoma.com

PUBLICIDAD
ATEIA-OLTRA BARCELONA
Tel. 93.315.09.03
ateia@bcn.ateia.com

Sus destinatarios son las empresas asociadas, así como organismos oficiales, entidades e instituciones públicas y privadas relacionadas con el comercio, la logística y el transporte internacional.

Si desea recibir el Boletín ATEIA-Informa, indíquenos sus datos de contacto (Nombre y apellidos, empresa y correo electrónico) a: ateia@bcn.ateia.com

La redacción de la presente edición se cerró el 15 de julio de 2024

COLABORACIONES:
Fundación CARES
Port de Barcelona
Oficina Técnica de Sostenibilitat - Port de Barcelona
Sternalia

EDITORIAL

Permítanme robarles unos minutos de su tiempo para hacerles llegar algunas de las inquietudes de nuestro colectivo: el de los Transitarios. Es por todos conocida la disputa entre navieras y transitarios por reclamar el **derecho a realizar el transporte por carretera de los contenedores**, ya sea desde las terminales al almacén del importador o viceversa, es decir, desde el almacén del exportador hasta las terminales; sin embargo, no voy a extenderme en esta cuestión en el presente artículo ya que estamos viviendo en la actualidad otra situación que si bien podría ser considerada de éxito por algunos (pocos) sectores, para otros está siendo un verdadero quebradero de cabeza y me explico.

La **situación actual en el Mar Rojo**, generada básicamente por los ataques indiscriminados a buques cargueros por parte del grupo rebelde de los hutíes del Yemen (ej. carguero griego "Tutor" atacado y hundido hace escasos días), obliga a la mayoría de las navieras a rodear África y descargar los contenedores destinados a países del Mediterráneo central y oriental en puertos de la costa oriental de España.

La **cantidad de contenedores en tránsito** descargada en dichos puertos (Barcelona, Valencia, Algeciras, Tánger, etc.) es ingente, creando con ello una **situación de congestión** que acaba afectando gravemente a la operatividad de las terminales, especialmente en los servicios de entrega y recepción de contenedores cuyos tiempos de espera pueden fácilmente superar las 5 horas.

¿A quién beneficia pues esta situación? Imagino que a nadie aparte de a las propias terminales y a los puertos receptores, ya que esta carga adicional puede ayudar a mejorar sus cifras de negocio, si se las compara con las obtenidas en ejercicios anteriores.

Como ya viene siendo costumbre, algunas navieras (la mayoría de ellas) exigen realizar el transporte de los contenedores en el lado tierra lo que, unido a la situación de congestión que estamos viviendo actualmente –y muy cercana al *block out* en algunos puertos–, provoca que el servicio prestado por ellas deje mucho que desear. Incumplimientos de fecha y hora, carencia casi total de información para permitirnos mantener a nuestro cliente al tanto del retraso y otros inconvenientes. Piensen que, en la mayoría de los casos, el exportador o importador tiene personal contratado para el llenado o vaciado del contenedor.

En una situación como la que estamos viviendo actualmente y sin visos de una solución en un futuro cercano me pregunto si no sería posible que las navieras decidieran permitir ceder durante un determinado tiempo el transporte de los contenedores a los transitarios lo que, no tengo ninguna duda, redundaría en beneficio de todas las partes.

El que los transitarios realizaran el transporte de los contenedores no sería en absoluto garantía de un servicio perfecto y sin demoras, pero sí que con ello podríamos mantener a nuestros clientes puntualmente informados acerca de cualquier incidencia y/o posible demora en la recogida o entrega de su contenedor.

Por una razón totalmente ajena a nuestra voluntad nos encontramos con una inesperada congestión que creo debería hacernos reflexionar a todos y tal vez decidir relajar algunas de esas costumbres que gustan tan poco a nuestro colectivo.

No pretendo generar un *casus belli* con esta reflexión, sino más bien hacer una llamada a la conciencia colectiva para relajar temporalmente algunas costumbres controvertidas, lo cual estoy seguro redundaría en beneficio de nuestro cliente final, que no es otro más que el exportador o importador.

Acabo ya diciendo que el colectivo de los transitarios es, en su conjunto, el mejor cliente de las navieras lo cual hemos demostrado en el transcurso de las últimas décadas y, en aras a esta afirmación, estoy seguro de que mis reflexiones serán tenidas en cuenta por nuestros colegas y amigos, los navieros y/o consignatarios. ¡Amén!

EMILI SANZ
PRESIDENTE

E S G

ATEIA-OLTRA BARCELONA EN..

5 – 7 junio

SIL 2024

Organizado por el Consorci de la Zona Franca de Barcelona (CZFB), el SIL Barcelona, la Feria de referencia internacional de Logística, Transporte, Intralogística y Supply Chain, celebró una nueva edición del 5 al 7 de junio de 2024, poniendo especial énfasis en **potenciar los negocios, el networking y el conocimiento** de todos los sectores que forman parte de la cadena de suministro.

ATEIA-OLTRA Barcelona junto con las Asociaciones y entidades de la **Comunidad Logística Portuaria**, encabezada por el Port de Barcelona, participaron el **estand conjunto**, en el que se desarrolló un programa centrado en la **innovación** y la celebración del primer aniversario de la Fundación BCN Port Innovation, ente impulsado por el Port de Barcelona que tiene como objetivo transformar el sector portuario con un nuevo modelo de participación, colaborativa y abierta, entre la Comunidad Portuaria de Barcelona y el ecosistema innovador de Barcelona.

Los **temas ambientales** relacionados con el cálculo de las emisiones de las cadenas logísticas, el impulso de las energías renovables en los puertos y el transporte marítimo también fueron objeto de análisis, junto con los **servicios ferroviarios en Francia y el papel de las navieras para el comercio internacional**.

El Vicepresidente de ATEIA-OLTRA Barcelona representó a la entidad en el Coctel de la Comunidad Portuaria, así como en la Nit de la Logistica.

> "La logística ha demostrado que es imprescindible para el funcionamiento de cualquier actividad, pues es el sector que mueve el mundo, y por eso es uno de los más dinámicos en la generación de empleo de calidad y en su aportación a la economía del país. La internacionalidad es una de las claves del SIL como punto de unión y reunión de todos los profesionales, siendo el lugar donde poder vernos las caras y hablar en primera persona, con gente de Latinoamérica, resto de Europa, el Mediterráneo, Asia e incluso Oceanía, de todo el mundo. El SIL es un gran referente internacional porque las alianzas internacionales son clave para la implantación de las nuevas tecnologías y las prácticas de sostenibilidad, abrir nuevos mercados, avanzar y, en definitiva, ser cada vez más competitivos".
>
> **Pere Navarro**
> Delegado especial del Estado en el Consorci de la Zona Franca de Barcelona

14 junio

CERCLE INFRAESTRUCTURES – DAMIÀ CALVET

Damià Calvet, en su calidad de Vicepresidente del Area Metropolitana de Barcelona, fue el invitado a la sesión del Cercle de Infraestructuras a la que asistió Emili Sanz, en representación de ATEIA-OLTRA Barcelona.

19 junio

FORUM TELEMÁTIC – 30 ANIVERSARIO

La Comunidad Portuaria de Barcelona celebró el 30 aniversario del Fòrum Telemàtic con un acto que repasó la historia del organismo y los hitos que se han alcanzado gracias a la tarea de todos los que han colaborado. La jornada permitió también analizar los retos a los que tendrá que hacer frente la Comunidad Portuaria en el actual contexto de transformación del sector marítimo y logístico.

La jornada, a la que asistieron Emili Sanz y Pablo Auger en representación de ATEIA-OLTRA Barcelona, contó con la participación de la Directora del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales, Nerea Rodríguez, que impartió una ponencia sobre la reforma de la Unión Aduanera. En este sentido, destacó el modelo de colaboración público-privada para la ejecución de los proyectos, señalando que algunos de los impulsados por el Fòrum Telemàtic se han acabado aplicando a todo el país.

El Fórum Telematic nos define por sí mismo como Comunidad Portuaria. ATEIA-OLTRA Barcelona participa desde sus inicios en la mejora de los procesos portuarios, adaptando la gestión documental digital a los numerosos cambios normativos que se producen.

ATEIA-OLTRA Barcelona felicita al Fórum Telemátic por su 30º aniversario y agradece el trabajo de todos sus miembros, con un especial reconocimiento a Jaume Bagot.

7 junio

Emili Sanz, Presidente de ATEIA-OLTRA Barcelona, asistió a la celebración del Día del Agente Consignatario, organizado por la Asociación de Agentes Consignatarios de Buques de Barcelona.

1 julio

FOMENT TREBALL – JUNTA DIRECTIVA

El Presidente de ATEIA-OLTRA Barcelona, emili Sanz, asistió a la sesión ordinaria de la Junta Directiva de Foment del Treball en la que se trataron los informes de las diferentes comisiones de trabajo.

E S G

ATEIA-OLTRA BARCELONA EN..

3 julio

PORT BARCELONA – INAUGURACIÓN BUS NAUTIC

ATEIA-OLTRA Barcelona, representada por su Presidente Emili Sanz, estuvo invitada al acto de presentación del nuevo servicio de Bus Nàutic entre los muelles de Drassanes y Llevant, con el que el Port de Barcelona da un paso importante en la integración puerto-ciudad y rediseña la movilidad interna del Port Vell.

El presidente del Port de Barcelona, Lluís Salvadó, destacó que "la puesta en marcha del Bus Nàutic, supone un paso importante para alcanzar los objetivos que nos hemos marcado en el Plan Estratégico del Port Vell (2025-2030): refuerza la movilidad interna y la integración del puerto con la ciudad, acercando los nuevos espacios generados en la bocana Nord y la playa de Sant Sebastià a barceloneses y visitantes; y lo hace con un nuevo medio de transporte 100% sostenible, con embarcaciones cero emisiones, avanzando así en la descarbonización de la actividad portuaria".

3 julio

EL CANAL MARITIMO – 5º ANIVERSARIO

Una amplia representación de empresas transitarias, encabezada por el Presidente de ATEIA-OLTRA Barcelona, Emili Sanz, asistió al 5º aniversario de la publicación El Canal Marítimo y Logístico.

5 julio

PORT BARCELONA
NUEVA SEDE DE LA POLICÍA PORTUARIA

La Policía Portuaria del Port de Barcelona inauguró el nuevo edificio que acogerá las instalaciones del cuerpo. El espacio, construido sobre el antiguo centro de control al lado del Edificio ASTA, unificará los equipamientos a disposición de los agentes y los dotará de la última tecnología para garantizar la seguridad en el recinto portuario y dar respuesta de la forma más eficiente a los incidentes y emergencias portuarias.

El Presidente de ATEIA-OLTRA Barcelona, Emili Sanz, asistió a la inauguración que contó con la presencia del Conseller de Interior, Joan Ignasi Elena.

12 julio

PORT BARCELONA
INAUGURACIÓN INSTALACIONES OPS EN BEST

El Port de Barcelona inauguró su primer sistema Onshore Power Supply (OPS) en la terminal de contenedores Hutchison Ports BEST. El equipo, el primero en una terminal de contenedores de un puerto del Mediterráneo, permite suministrar electricidad de origen 100% renovable a los barcos, de forma que pueden parar los motores mientras están en el Port de Barcelona y reducir así sus emisiones.

El OPS es el primero que se despliega en el marco del plan Nexigen, que con 200 millones de euros de inversión permitirá electrificar todos los muelles del Port de Barcelona y reducir las emisiones de la actividad portuaria. Se trata de un proyecto piloto que con su funcionamiento servirá para conocer de primera mano las necesidades de este servicio y permitirá a los clientes del Port de Barcelona ser más sostenibles y avanzar conjuntamente hacia la descarbonización.

La electrificación de los muelles del Port de Barcelona es una pieza clave en el plan de transición energética del Port de Barcelona, uno de los pilares del camino hacia la descarbonización de la actividad portuaria.

El acto de inauguración contó con las máximas autoridades, entre otros, el presidente de la Generalitat de Catalunya, Pere Aragonès; la consejera de Territorio, Ester Capella; el presidente de Puertos del Estado, Álvaro Rodríguez Dapena; y el presidente del Port de Barcelona, Lluís Salvadó. Junto con una amplia representación de la Comunidad Portuaria de Barcelona, entre los cuales estaba el presidente de ATEIA-OLTRA BARCELONA, Emili Sanz, también asistió el director general de Hutchison Port Holdings Europa y presidente del comité de sostenibilidad del grupo Hutchison, Clemence Cheng, y el CEO de Hutchison Ports BEST, Guillermo Belcastro, entre otros.

E S G

COMUNICACIÓN

www.bcn.ateia.com

MEMORIA 2023

- ***Disponible en:***
  https://www.ateia.com/ateia-memorias

DOSSIER PRENSA
1R SEMESTRE 2024

Recopilación de las noticias sobre las actividades de la Asociación, publicadas en los medios de comunicación durante el primer semestre de 2024.

- ***Disponible en:***
  https://www.ateia.com/ateia-dossier

LINKEDIN

Incrementando diariamente los profesionales que siguen la actividad de la Asociación de Transitarios de Barcelona a través de la red profesional LinkedIn que se consolida como **vía de comunicación para ATEIA OLTRA Barcelona con sus empresas asociadas** y, por extensión, con los profesionales interesados en el sector.

E S G

PRÓXIMOS CURSOS

Cursos dirigidos al personal responsable de procesar o aceptar mercancías peligrosas que previamente haya completado el curso de capacitación, según la sección 1.5. del Manual *Dangerous Goods Regulations* (DGR) de la IATA y de acuerdo con el enfoque de CBTA (formación basada en competencias) para la función 7.3.

CURSO IATA DE RECICLAJE PARA TRANSPORTE AÉREO DE MERCANCÍAS PELIGROSAS

Del 8 al 24 de octubre de 2024 – 24 horas de duración
Metodología presencial

CURSO IATA DE RECICLAJE PARA TRANSPORTE AÉREO DE MERCANCÍAS PELIGROSAS

Del 28 de octubre al 12 de noviembre de 2024 – 24 horas de duración
Metodología presencial

CURSO IATA DE RECICLAJE PARA TRANSPORTE AÉREO DE MERCANCÍAS PELIGROSAS

Del 14 al 28 de noviembre de 2024 – 24 horas de duración
Metodología presencial

OBJETIVOS:

- Cumplir con los requisitos normativos para la revalidación y mantenimiento de su certificación vigente.
- Continuar realizando las tareas involucradas en la aceptación de envíos de mercancías peligrosas correctamente.
- Aplicar los cambios y enmiendas significativos al manual DGR de IATA y verificar la precisión de los documentos, paquetes, marcado y etiquetado de transporte de mercancías peligrosas.
- Tratar las responsabilidades legales de las partes interesadas involucradas en el transporte de mercancías peligrosas por vía aérea.

CONTENIDOS:

- Cambios y enmiendas significativos a la última edición de IATA DGR.
- Responsabilidades legales de las partes interesadas importantes.
- Revisión de la aplicación de las secciones pertinentes del IATA DGR actual.
- Importancia de una identificación y clasificación precisas de las mercancías peligrosas.
- Implicaciones de seguridad de los tipos de embalaje y limitaciones de cantidad neta.
- Comunicación de extremo a extremo de los peligros y los requisitos de manejo utilizando las marcas y etiquetas correctas.
- Transporte de material radiactivo.
- Completar la lista de verificación de aceptación correctamente para cumplir con los requisitos de verificación obligatorios.
- Impacto de las variaciones de Estado y Operador en la aceptación de mercancías peligrosas.

PROFESORES:

D. Toni Villatoro. Instructor oficialmente acreditado por la IATA para la formación en transporte aéreo de mercancías peligrosas basada en competencias.

D. Xavier Manzanero. Instructor oficialmente acreditado por la IATA para la formación en transporte aéreo de mercancías peligrosas basada en competencias.

MATERIALES:

El manual de normas de mercancías peligrosas de la IATA edición 65 – 2024 el periodo en que se lleve cabo el curso.

Material expresamente preparado por los instructores para este curso.

Certificate

Antonio Villatoro

Competency-Based Training for Dangerous Goods Instructor - Virtual Classroom

Training

Certificado

Xavier Manzanero De Barbara

Capacitación basada en competencias (CBTA) para instructores de mercancías peligrosas - aula virtual

Training

Certificate of Accreditation

The International Air Transport Association (IATA) hereby certifies that

ATEIA-OLTRA Barcelona

Spain

is CBTA Provider certified.

The dangerous goods training has been reviewed and meets the training provision of the IATA Dangerous Goods Regulations (DGR) – Section 1.5. The company is accredited to conduct training in the transport of Dangerous Goods by air in accordance with the Competency-based Training and Assessment (CBTA) guidelines.

Functions: 7.1 - 7.3
Valid from: 01 January 2023 Valid until: 01 January 2025
Certificate #: CBTA-PR-23-0001

Willie Walsh
Director General, IATA

CBTA PROVIDER

IATA

Estudiantes en prácticas

Se recuerda que nuestras empresas asociadas pueden acoger a alumnos en prácticas, según niveles de estudios:

- **Ciclos formativos de grado superior de Comercio Internacional y/o de Transporte y Logística.**
  Centros públicos y privados en Barcelona de Transporte y Logistica
  Centros públicos y privados en Barcelona de Comercio Internacional

- Universitarios
  Facultad de Náutica de Barcelona (UPC).
  Más información: Circular FP. 25/10 (02.11.10)
  Tecnocampus Mataró (UPF)
  Grado en Logística y Negocios Marítimos
  Más información: Jesús E.Martínez. jmartinezma@tecnocampus.cat
  Sandra Sánchez. ssanchez@tecnocampus.cat

- Graduados
  Universidad Abat Oliba - CEU. *Máster en Derecho y Negocio Marítimo*
  Más información: Circular FP. 20/13 (03.12.13)

E S G

XIII CONGRESO FETEIA ZARAGOZA 2024

26 al 29 SEPTIEMBRE

"FETEIA. MARCA de CALIDAD"

https://neo.emma.events/FETEIA2024/bienvenida

El **XIII Congreso FETEIA 2024** se celebrará del 2**6 al 29 de septiembre en Zaragoza**, bajo el lema **"FETEIA. Marca de calidad"** y reunirá a transitarios, operadores logísticos y representantes aduaneros de todo el Estado, así como a responsables de puertos, aeropuertos, navieras, líneas aéreas, Administraciones Públicas, empresas de nuestro sector y otras entidades relacionadas con la logística internacional y el comercio exterior.

Un congreso diseñado para compartir información innovadora y estratégica entre las empresas pertenecientes a la Federación. Un foro ideal para evaluar el estado del mercado, identificar tendencias y facilitar el networking entre profesionales. Todo ello con el objetivo de fomentar el intercambio de conocimientos que puedan aportar valor a vuestras respectivas empresas.

- ***Información completa:***
  - ***Circular R.EMP. 40/24 (28.06.24)***
    - *Boletín de inscripción para congresistas y acompañantes (gratuito)*
    - *Programa de Congresistas.*
    - *Programa de Acompañantes.*
  - ***https://neo.emma.events/FETEIA2024/bienvenida***

BNEW

BARCELONA NEW ECONOMY WEEK

7-10 Octubre 2024

EL EVENTO GLOBAL LÍDER DE

LA NUEVA ECONOMÍA

HEALTH DIGITAL INDUSTRY TALENT

SUSTAINABILITY MOBILITY EXPERIENCE AVIATION

www.bnewbarcelona.com

ORGANIZADO POR: ZF CONSORCI barcelona ZONA FRANCA

BAIR SPONSOR: Ajuntament de Barcelona · Barcelona Activa · Diputació Barcelona

BEARTH SPONSOR: Metròpolis Barcelona · AMB · Agència de Desenvolupament Econòmic · BBVA · iberCaja

COMMUNICATION SPONSOR: LA VANGUARDIA

CLECAT
european association for forwarding, transport, logistics and customs services

EUROPEAN FREIGHT FORWARDERS STRATEGIC PRIORITIES 2024 – 2029

La Asamblea General de CLECAT, celebrada en Bruselas el pasado 19 de junio, adoptó sus **prioridades estratégicas para el periodo 2024-2029**, además de las **específicas para el transporte de mercancías aéreo, marítimo, por ferrocarril y carretera**.

Para CLECAT, las **recientes medidas relacionadas con el comercio y transporte internacional de la UE**, como la Directiva sobre información corporativa en materia de sostenibilidad **(CSRD)**, el Mecanismo de Ajuste en Frontera de las Emisiones de Carbono **(MAFC)** de la UE y los nuevos sistemas de control de las importaciones **(ICS2) han creado burocracia y costes para las empresas**.

CLECAT pide que se reajuste el ritmo de las nuevas iniciativas regulatorias antes de considerar nuevas ideas o paquetes. El volumen de nueva legislación y sus intrincadas conexiones plantean retos para la industria, especialmente a la hora de evaluar el impacto legislativo y determinar los medios de aplicación más rentables para fomentar un futuro sostenible, con cero emisiones netas, socialmente responsable y resiliente para Europa.

CLECAT subraya que las iniciativas anteriores están en riesgo sin el apoyo financiero adecuado y las inversiones públicas significativas puesto que el transporte es especialmente sensible a las tensiones externas y, en consecuencia, se deben mejorar los sistemas normativos para hacerlos más ágiles y flexibles a la hora de hacer frente a situaciones de crisis. ●

- ***Circulares REMP. 38/24 – 39/24 (25 y 26.06.24)***

- ***Información completa y anexos:***
  - *European Freight Forwarder's – Strategic Priorities 2024-2029*
  - *Air Freight – Decision (Ver pág 25 – Aéreo)*
  - *Road Transport – Decision (Ver pág. 26 – Carretera)*
  - *Rail Freight – Decision (Ver pág. 27 – Ferrocarril)*
  - *Maritime Transport – Decision (Ver pág. 28 – Maritimo)*

E S G

JORNADA TECNICO – ADUANERA ADUANA 2030: EVOLUCION DE LA ADUANA EN LA UNION EUROPEA EN LOS PRÓXIMOS AÑOS

A iniciativa de la Comisión de Aduana de ATEIA-OLTRA Barcelona y en colaboración con Morison ACPM / de la Ossa consultores, el pasado 29 de mayo, se desarrolló una jornada para puesta en conocimiento del contexto actual de comercio exterior, y en, particular para comentar a grandes rasgos la modificación del Marco Normativo Aduanero.

La Jornada corrió a cargo de Antonio de la Ossa, Socio de Morison Comercio Exterior y Morison Formaciones, Jordi Sole, ex jefe de Dependencia de Aduanas de Tarragona y Luis Miguel Silva, Director del Área de Comercio Exterior de Morison.

En referencia al contexto del comercio internacional, los ponentes aportaron información sobre los índices de cumplimiento, transparencia, facilitación y tramitación de documentación en los diferentes bloques de países.

Respecto de la evolución estadística en España se expusieron datos relativos a la evolución de la tramitación de los H7 y a las estadísticas que sirven de base para afirmar que el comercio internacional cada vez es más granular. Crecen las partidas objeto de comercio exterior y bajan las ratios en peso, volumen y valor por partida.

Por lo que se refiere a los cambios en el Marco Normativo se indicó que uno de los pilares fundamentales de la Unión Europa es la Unión Aduanera, que es una realidad ya desde el año 1968 y sobre la que la UE ejerce una de sus pocas competencias exclusivas. En estos 56 años, la Aduana ha cumplido con una notable eficacia su función de ofrecer seguridad a los ciudadanos europeos, a sus mercancías, a su medio ambiente, etc. Sin embargo, el comercio internacional, la realidad sobre la que opera la aduana, está en permanente mutación, y las normas aduaneras no tienen más remedio que acomodarse a estos cambios. En los últimos años, se han producido cambios "tectónicos" en la cadena de suministro (guerras en Ucrania y Palestina, Covid-19, Brexit, explosión del comercio electrónico, etc.), que han requerido de unas soluciones ágiles e imaginativas que las normas actuales no pueden ofrecer.

Por ello, la UE ha iniciado un ambicioso proceso de reforma del marco normativo de la Unión Aduanera que, con el objetivo de fortalecer las capacidades de las autoridades aduaneras, por un lado, con la creación de un Centro único de datos aduaneros (HUB) y una Autoridad Aduanera de la Unión (EUCA), y por otro, el de simplificar todavía más la gestión aduanera a todos los operadores, y especialmente a los que ofrezcan mayor seguridad de cumplimiento de esta normativa, mediante la creación de un nuevo tipo de operador de confianza (Trust&Check Trader)"

Una de las conclusiones más relevantes hace referencia al posicionamiento de la Comisión Europea sobre las modalidades de representación directa e indirecta, evidenciándose una tendencia a hacer prevalecer la segunda sobre la primera e incluso, para el caso de la directa sustentar un marco de responsabilidad más gravoso que el actual. ●

Morison ACPM
delaOssa

CLECAT
european association for forwarding, transport, logistics and customs services

CLECAT CUSTOMS INSTITUTE
SE REÚNE EN BRUSELAS

Los miembros del Customs and Indirect Taxation Institute (CITI) de CLECAT se reunieron en Bruselas para analizar la **completa agenda de temas relacionados con las aduanas de la Unión Europea**. La reunión se centró en varios temas clave para transitarios y representantes aduaneros europeos, como la reciente encuesta para la **evaluación intermedia del Programa Aduanero, el Mecanismo de Ajuste en Frontera por Carbono (MAFC), la tercera versión del Sistema de Control de Importaciones (ICS2) y el Reglamento sobre Deforestación (EUDR)**.

También trataron sobre los debates en curso a escala de la UE sobre la reforma aduanera de la UE, señalando que durante 2024 se producirá un número sin precedentes de **lanzamientos de sistemas informáticos aduaneros**, ya que algunos de los elementos más importantes del Programa de Trabajo del CAU finalmente se desarrollarán. También están entrando en vigor nuevas **normas medioambientales y de seguridad de los productos**, que deben ser implantadas por las autoridades aduaneras, lo que hace que el calendario sea muy ajustado este año.

- ***Información completa:***
  CLECAT Newsletter - Circular REMP. 32/24 (03.06.24)

RECORDATORIO – INFORMACIÓN

- ***Circular ADU. 34/24 (30.01.24) + REMP.08/24 (05.02.24)****:* Position paper conjunto de CLECAT (European Association for Forwarding, Transport, Logistics ans Customs Services) y ESC (European Shippers Council), sobre las consecuencias imprevistas de la reforma aduanera de la UE.

- ***Circular ADU.224/23 (06.11.2023)****:* que incluye CLECAT POSITION PAPER on the CUSTOMS REFORMS Proposal of the European Comission.

- ***Circular ADU. 105/23 (18.05.2023)***: Se recuerda la información facilitada por FETEIA-OLTRA en relación con la Reforma Aduanera de la Unión Europea.

https://taxation-customs.ec.europa.eu/customs-4/eu-customs-reform_en

CAU
CÓDIGO ADUANERO DE LA UNIÓN
INFORMACIÓN SOBRE ADAPTACIONES AL CAU

DESPACHO EUROPEO CENTRALIZADO

Con fecha 1 de julio de 2024, ha entrado en operación la primera fase del sistema de Despacho Centralizado Europeo.

- ***Circular ADU. 168/24 (02.07.24) que incluye:***
  - **Carta de DG TAXUD en la que se anuncia el lanzamiento y que contiene enlaces a documentos de apoyo.**
  - **Informe de la Comisión Europea, con resultados de encuestas sobre el Despacho Centralizado.**

H1 – DECLARACIONES IMPORTACIÓN. NUEVO SISTEMA

La implantación del nuevo sistema de importación H1 supone un cambio importante en las declaraciones de importación y tiene por objeto incorporar los requisitos del CAU y sus reglamentos de aplicación a las declaraciones de importación.

El nuevo sistema de importación irá entrando en producción de manera progresiva a partir del 25/06/2024, conviviendo con el actual sistema

La AEAT ha informado de varias novedades en la documentación técnica y el calendario previsto para la implementación de las nuevas declaraciones de importación H1.

- ***Información en Circulares:***
  ***ADU. 169/24 (03.07.24)*. Publicación de las presentaciones del Seminario web operadores nuevo sistema de importación (H1).**
  ***ADU. 155/24 (12.06.24)*. Seminario web AEAT operadores nuevo sistema de importación (H1).**
  ***ADU. 147/24 (04.06.24)*. H1 publicación de documentación técnica y calendario.**

SISTEMA NCTS5 (NEW COMPUTERIZED TRANSIT SYSTEM PHASE 5)

Aplica los requisitos del CAU en materia de declaraciones de tránsito y conecta los sistemas de los Estados de la UE.

- ***Circulares (junio – julio 2024):***
  ***ADU 145/24 (04.06.24)*. Guía técnica de Servicios Web de Tránsito para el Sistema NCTS5 – Revisión 1.13.**

SISTEMA ICS2 DE CONTROL DE LAS IMPORTACIONES 2

Se recuerda que, a partir del **3 de junio de 2024**, la Unión Europea puso en marcha la tercera fase de su programa de seguridad aduanera previas a la llegada de mercancía: el **Sistema de Control de las Importaciones 2 (ICS2)**.

Las empresas afectadas deben tener en cuenta que la conexión a ICS2 se realizará gradualmente, en función del modo de transporte, **desde el 3 de junio de 2024 hasta el 1 de septiembre de 2025**.

INFORMACIÓN

- ***UE – Customs & Taxation***
  https://taxation-customs.ec.europa.eu/customs-4/customs-security/import-control-system-2-ics2-0/import-control-system-2-release-3_en#how-to-prepare

CIRCULARES (MAYO - JULIO 2024)

- **ADU. 152/24 (10.06.24). Guía sobre el Release 3 de ICS2, elaborada por CLECAT.**
- **ADU. 144/24 (03.06.24). NI 18/2024, de 31 de mayo, relativa a la ventana de despliegue para la transición al sistema ICS2** que sustituye a la NI 16/2024 de 22 de mayo.
- **ADU. 141/24 (30.05.24).** ICS2 - **Aplazamiento ventana de despliegue.**
- **ADU. 138/24 (24.05.24).** Comunicación FETEIA-OLTRA: NI 16/2024. Ventana de despliegue para la transición al sistema ICS2 en los ámbitos marítimo, carretera y ferrocarril.
- **ADU. 137/24 (23.05.24).** NI 16/2024. Ventana de despliegue para la transición al sistema ICS2 en los ámbitos marítimo, carretera y ferrocarril.
- **ADU. 127/24 (17.05.24).** Comunicado conjunto de las asociaciones internacionales y europeas que representan a transitarios, cargadores y operadores logísticos en general, sobre la fase 3 del nuevo Sistema de Control de Importaciones (ICS2).

EORI

La Comisión Europea ha concedido una nueva **prórroga del plazo para corregir los registros EORI** con códigos postales inexistentes o incorrectos. La nueva fecha es el **15 de septiembre de 2024**.

- ***Circular ADU.29/24 (24.01.24)***

Comisión Europea - **Documentos de Orientación** para:
- Registro e Identificación de Operadores Económicos (EORI Guidance)
- Implementación Nacional del EORI (última versión).

- ***Circular ADU.256/23 (11.12.23)***

ENTRADAS EN VIGOR

UE – SANCIONES RUSIA: 14ª PAQUETE

- ***Circulares REMP. 42/24 – 43/24 (01.07.24)***

UE – KENIA: ACUERDO ASOCIACION ECONOMICA

ENTRADA EN VIGOR: 1 JULIO 2024

El **Acuerdo de Asociación Económica UE-Kenia que entró en vigor ayer**, **1 de julio de 2024**, tiene como objetivo **liberalizar el comercio entre la UE y Kenia**.

Según informa en Ministerio de Economía, Comercio y Empresa (Gobierno de España), este Acuerdo prevé una liberalización arancelaria asimétrica, teniendo en cuenta los distintos niveles de desarrollo. Esto significa que la UE liberaliza totalmente el acceso a su mercado a la entrada en vigor del Acuerdo de Asociación Económica, pudiendo entrar al mercado de la UE sin aranceles ni cuotas todas las mercancías procedentes de Kenia.

- ***Circular ADU. 166/24 (02.07.24)***

UE – PRÓRROGA DE LAS MEDIDAS DE SALVAGUARDIA PARA PRODUCTOS SIDERURGICOS

ENTRADA EN VIGOR: 1 DE JULIO 2024

La Comisión Europea publica el R/UE 2024/1782 que modifica el R/UE 2019/159 prorrogando la medida de salvaguardia impuesta a las importaciones de ciertos productos de acero.

- ***Circular ADU. 167/24 (02.07.24)***

UE – CHINA DERECHO COMPENSATORIO PROVISIONALSOBRELASIMPORTACIONES DE VEHICULOS ELECTRICOS

DESDE 5 JULIO 2024

- ***Circular ADU. 172/24 (08.07.24)* *que incluye:***

  Reglamento de Ejecución (UE) 2024/1866 de la Comisión, de 3 de julio de 2024 por el que se impone un derecho compensatorio provisional a las importaciones de vehículos eléctricos de batería nuevos diseñados para el transporte de personas originarios de la República Popular China.

  Nota informativa de la Comisión Europea.

UE – TURQUÍA: CERTIFICADO A.TR

ENTRADA EN VIGOR: 8 JULIO 2024

A la espera de la adopción de una Decisión del Comité de Cooperación Aduanera UE-Turquía, las administraciones aduaneras de los Estados miembros de la UE comenzarán a aceptar los certificados de circulación de mercancías A.TR expedidos electrónicamente cuando se presenten a la importación, con un código QR y sin firma en tinta húmeda a partir del próximo 8 de julio de 2024.

- ***Circular ADU. 171/24 (05.07.24)***

INFORMACIÓN DE INTERÉS

20 junio

TIPS PARA OPTIMIZAR LOS DESPACHOS CON LOS SERVICIOS DE INSPECCIÓN Y SOIVRE
JORNADA EFFICIENCY NETWORK

Atendiendo al interés de la Jornada dirigida exclusivamente a las empresas certificadas Efficiency Network y en el marco de colaboración entre ATEIA-OLTRA BARCELONA y el PORT de BARCELONA, los asociados recibieron las **presentaciones** de dicha Jornada en las que se recogen consultas y dudas más frecuentes que las empresas han planteado a través del Servicio de Atención al Cliente – SAC y que, en colaboración con los Servicios de Inspección del PIF, se han propuesto **pautas que faciliten la agilidad en los despachos sujetos a la intervención de los Servicios de Inspección**, incluyendo también el **Servicio de Coordinación de Posicionados** de la Autoridad Portuaria de Barcelona.

- ***Circular ADU 170/24 – MAR 09/24 (04.07.24)***

17 – 19 junio

REGLAMENTO UE - COMERCIALIZACIÓN Y EXPORTACIÓN DEFORESTACIÓN Y DEGRADACIÓN FORESTAL
JORNADAS

El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, junto con la Iniciativa Española Empresa y Biodiversidad, organizó unas jornadas sobre el Reglamento (UE) 2023/1115 relativo a la **comercialización y exportación de materias primas y productos asociados a la deforestación (EUDR) durante los días 17, 18 y 19 de junio**.

Dentro del marco del **Pacto Verde Europeo**, la UE ha aprobado el **Reglamento (UE) 2023/1115 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 31 de mayo de 2023, relativo a la comercialización en el mercado de la Unión y a la exportación desde la Unión de determinadas materias primas y productos asociados a la deforestación y la degradación forestal (EUDR)**, y por el que se deroga el Reglamento (UE) n. o 995/2010.

Los **objetivos principales** son la reducción de la contribución de la Unión Europea a la deforestación y la degradación forestal en todo el mundo, y de las emisiones de gases de efecto invernadero y a la pérdida de biodiversidad mundial.

Si bien la gran mayoría de obligaciones se imponen a importadores, comerciantes y exportadores, el Reglamento tendrá un impacto en las declaraciones aduaneras..

- ***Recordatorio***
  - ***Circular ADU. 121/24 (07.05.24): Nota informativa FETEIA-OLTRA***
  - ***Circular ADU. 154/24 (12.06.24): Jornadas – Programa y convocatoria***

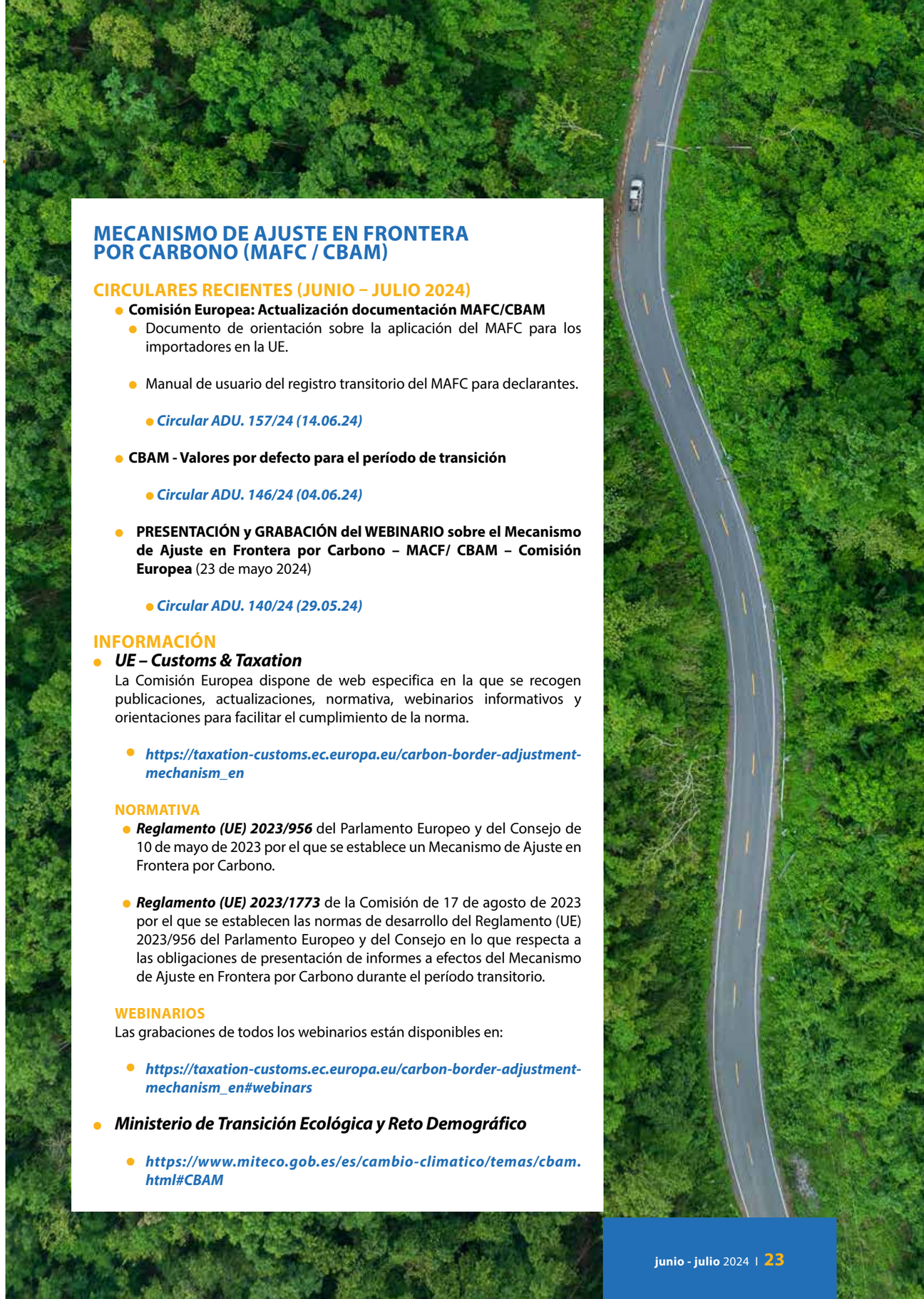

MECANISMO DE AJUSTE EN FRONTERA POR CARBONO (MAFC / CBAM)

CIRCULARES RECIENTES (JUNIO – JULIO 2024)

- **Comisión Europea: Actualización documentación MAFC/CBAM**
  - Documento de orientación sobre la aplicación del MAFC para los importadores en la UE.
  - Manual de usuario del registro transitorio del MAFC para declarantes.
  - ***Circular ADU. 157/24 (14.06.24)***
- **CBAM - Valores por defecto para el período de transición**
  - ***Circular ADU. 146/24 (04.06.24)***
- **PRESENTACIÓN y GRABACIÓN del WEBINARIO sobre el Mecanismo de Ajuste en Frontera por Carbono – MACF/ CBAM – Comisión Europea** (23 de mayo 2024)
  - ***Circular ADU. 140/24 (29.05.24)***

INFORMACIÓN

- ***UE – Customs & Taxation***

  La Comisión Europea dispone de web especifica en la que se recogen publicaciones, actualizaciones, normativa, webinarios informativos y orientaciones para facilitar el cumplimiento de la norma.
  - ***https://taxation-customs.ec.europa.eu/carbon-border-adjustment-mechanism_en***

NORMATIVA

- ***Reglamento (UE) 2023/956*** del Parlamento Europeo y del Consejo de 10 de mayo de 2023 por el que se establece un Mecanismo de Ajuste en Frontera por Carbono.
- ***Reglamento (UE) 2023/1773*** de la Comisión de 17 de agosto de 2023 por el que se establecen las normas de desarrollo del Reglamento (UE) 2023/956 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a las obligaciones de presentación de informes a efectos del Mecanismo de Ajuste en Frontera por Carbono durante el período transitorio.

WEBINARIOS

Las grabaciones de todos los webinarios están disponibles en:

- ***https://taxation-customs.ec.europa.eu/carbon-border-adjustment-mechanism_en#webinars***

- ***Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico***
  - ***https://www.miteco.gob.es/es/cambio-climatico/temas/cbam.html#CBAM***

Las empresas asociadas a ATEIA OLTRA BARCELONA reciben información sobre la normativa de desarrollo del Brexit.

Circulares *(junio – julio 2024)*

- **GUÍAS de ACCESO**
  - **envío de muestras**
  - **productos compuestos**

El Gobierno británico revisa periódicamente sus guías y referencias legislativas, por lo que se recomienda comprobar el estado de actualización de la información a través de:

https://www.icex.es/es

- **Boletín de Fronteras**
- **Punto de control Fronterizo**
- **NCTS5**
  - **Novedades sistema NCTS5**
  - **Documentos tránsito NCTS5**
- **BTOM: Documentos actualizados BTOM y Controles SPS**
- **Encuesta CLECAT sobre GVMS**

LA COMISIÓN AÉREA DE ATEIA OLTRA BARCELONA CIERRA EL PRIMER SEMESTRE DEL 2024

Los profesionales que componen la COMISIÓN AÉREA de la Asociación de Transitarios de Barcelona (ATEIA-OLTRA BARCELONA) han hecho balance de las acciones y gestiones desarrolladas durante este primer semestre del año.

Las sesiones ordinarias celebradas durante el primer semestre han tratado, como principal punto del orden del día, la **situación en las terminales de handling del Aeropuerto de Barcelona-El Prat**, ante las continuas y constantes quejas manifestadas por las empresas transitarias-agentes de carga aérea asociadas a ATEIA-OLTRA Barcelona y que éstas reciben de sus clientes importadores-exportadores.

Se ha tratado sobre la puesta en marcha del **Grupo de Trabajo de las terminales de carga**, convocado por AENA-Aeropuerto de Barcelona y que ha celebrado dos sesiones, con una previsión de reuniones periodicas. Dicha acción es consecuencia de los encuentros que ATEIA-OLTRA Barcelona ha mantenido con la Dirección del Aeropuerto de Barcelona-El Prat desde el año pasado, tanto con la actual directora Eva Valenzuela, como con su antecesora Sonia Corrochano, ambas comprometidas en dar respuesta a esta situación.

Por parte de la Comisión, se valora positivamente las reuniones mantenidas hasta la fecha por parte del Grupo de Trabajo de las Terminales de Carga en las que se ha mostrado flexibilidad y voluntad de buscar soluciones a unas quejas que se prolongan en el tiempo y que requieren de **soluciones urgentes y efectivas**, como la implantación de mejoras en las instalaciones, dotación de personal para garantizar la agilidad de la operativa aduanera, así como la mejora de los tiempos de tránsito de las mercancías. A lo que se añade la falta de servicios (colas, horarios insuficientes, etc.), la excesiva burocracia y una escasa digitalización que propician el desvío de tráfico de carga internacional a otros aeropuertos.

La Comisión considera que es de interés general de la comunidad logística aeroportuaria que los servicios tengan el nivel de excelencia necesario para mantener e incrementar las ratios de carga en el Aeropuerto de Barcelona-El Prat y, en consecuencia, seguir impulsando el desarrollo de la infraestructura. Más, si cabe, en una coyuntura en la que se contempla su futura ampliación y se debería enfatizar sobre el peso económico del tráfico de mercancías para ser un verdadero "hub logístico".

La Comisión mantendrá su determinación y persistencia en trabajar por un aeropuerto con servicios acordes a las necesidades de los clientes, importadores y exportadores; y destacando la figura esencial del transitario-agente de carga. ●

DOSIER PRENSA
09 Julio 2024

ATEIA-OLTRA

el canal
MARÍTIMO Y LOGÍSTICO

Los transitarios valoran la voluntad de mejoras en la carga aérea de Barcelona, aunque piden soluciones urgentes

DOSIER PRENSA
09 Julio 2024

ATEIA-OLTRA

Diario del Puerto.com

ATEIA Barcelona demanda soluciones "urgentes y efectivas" para las terminales de carga de El Prat

DOSIER PRENSA
10 Julio 2024

ATEIA-OLTRA

Veintepies.com

La Comisión Aérea de ATEIA Barcelona repasa el primer semestre del año

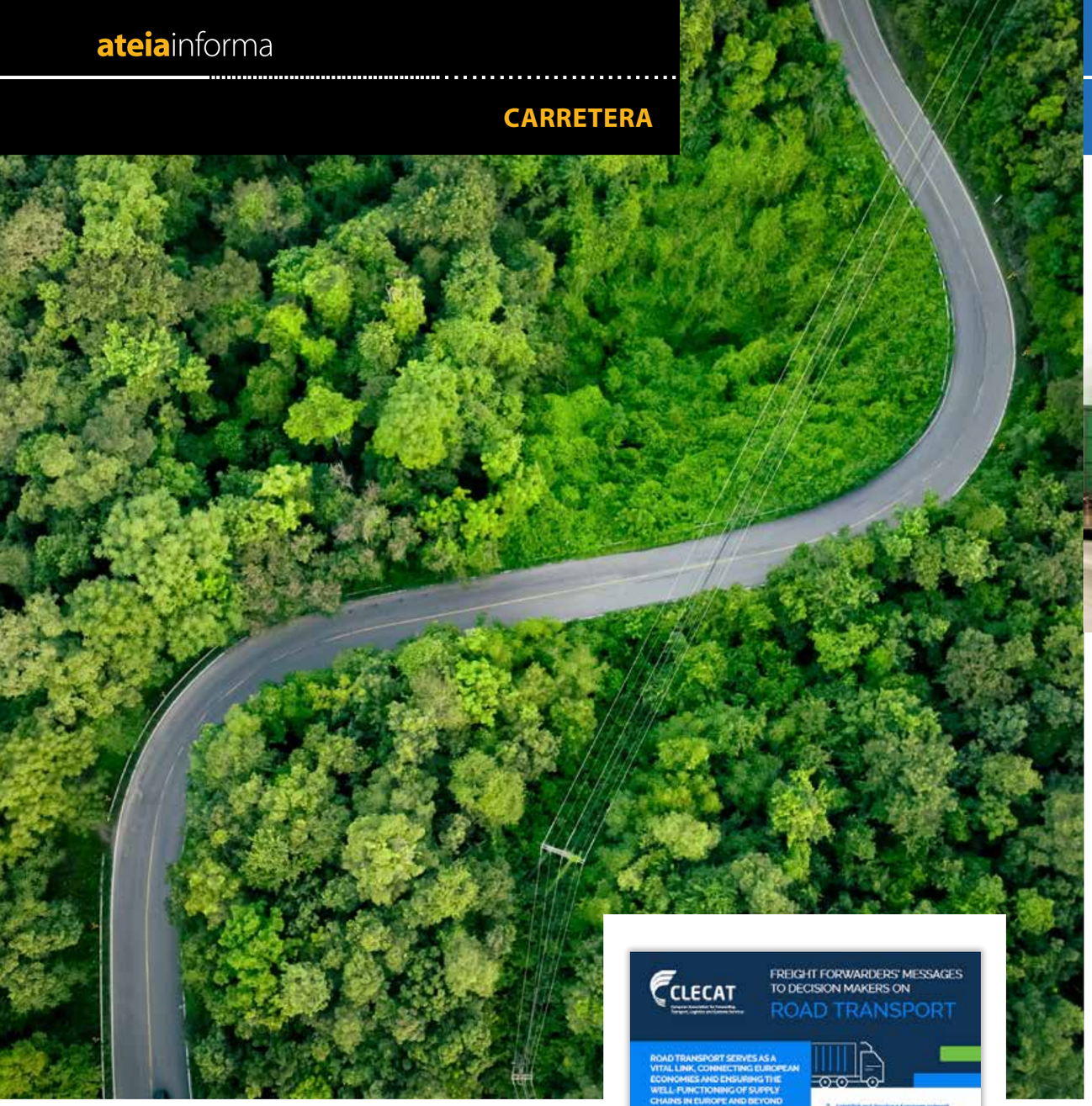

MODIFICACIÓN **RESTRICCIONES DE CIRCULACION 2024**

RESOLUCIÓN INT/2064/2024, de 7 de junio, por la que se modifica la Resolución INT/360/2024, de 8 de febrero, por la que se establecen las restricciones a la circulación durante el año 2024.

- ***Circular TTE. 10/24 (11.06.24)***

COUNCIL POSITION ON RAILWAY INFRASTRUCTURE CAPACITY REGULATION WILL NOT IMPROVE RAIL FREIGHT SERVICES

On 19 June, CLECAT, ERFA, ESC, UIP, and UIRR issued a joint statement following the disappointing Council's General Approach (GA) on the Rail Capacity Regulation. While the European Commission's proposal aimed to optimise railway capacity and improve cross-border coordination, the GA falls short in addressing these goals.

The signatory associations stressed that over 50% of rail freight and nearly 90% of intermodal rail freight operate across at least one national border. However, infrastructure management remains fragmented and nationally focused, leading to a patchwork system that hinders seamless international coordination. The GA preserves the status quo by allowing non-binding European rules and national deviations, perpetuating a fragmented management of rail freight services which undermines the optimal use of European railway infrastructure. The Council's proposal to delay the Regulation's implementation until 2029, and 2032 for some provisions, jeopardises the EU's goal of achieving a 50% growth in rail freight by 2030, suggesting that policymakers are giving up on the objective.

Ahead of the trilogue negotiations, CLECAT and the other associations emphasise the urgent need for the European Commission, Parliament, and Council to agree on a text which places a greater emphasis on meeting the business requirements of a functioning European rail freight market. If not, the proposed Regulation risks failing to enhance the punctuality and reliability of European rail freight services.

- ***Información completa:***
  CLECAT Newsletter - Circular REMP 38/24 (25.06.24)

INFORME
THE CONTAINER PORT PERFORMANCE INDEX 2023 (CPPI) WORLD BANK

La 4ª edición del informe "Container Port Performance Index" (CPPI), publicado a primeros de junio por el World Bank, recoge y analiza un vasto conjunto de datos del comercio marítimo internacional de mercancías durante 2023. Este informe se publica desde 2020 y proporciona información sobre la eficiencia de los puertos de contenedores en todo el mundo; y ayuda a identificar fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora en el comercio y transporte de mercancías por vía marítima.

Información completa y acceso al Informe en:
Circular MAR. 08/24 (06.06.24)

POSITIVE IMPACT, antes denominado Plan de Sostenibilidad Sectorial (PSS) de la Comunidad Logístico-Portuaria de Barcelona, es la iniciativa que está en marcha desde 2015 para potenciar, ordenar, sensibilizar y dar a conocer las acciones que, en materia de sostenibilidad, llevan a cabo las empresas y organizaciones que conforman la Comunidad Logística Portuaria de Barcelona, entorno a los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030** que promueve **Naciones Unidas**; y que son los ejes para el **crecimiento económico, social y ambiental** que articulan el **IV Plan Estratégico 2021-2025** del Port de Barcelona y, por extensión, de su Comunidad Logística Portuaria.

ATEIA OLTRA BARCELONA es POSITIVE IMPACT, junto con 116 organizaciones adheridas al POSITIVE IMPACT. ●

https://www.portdebarcelona.cat/ca/coneix-el-port/comunitat-portuaria/positive-impact-port

¿QUÉ ES LA DIRECTIVA CSRD?
¿CÓMO AFECTARÁ AL TRANSPORTE Y A LA LOGÍSTICA?

CLECAT participó en la jornada organizada por la UE - DG FISMA (Financial Stability, Financial Services and Capital Markets Union) con el objetivo de mostrar las iniciativas en curso y debatir mecanismos de apoyo a las empresas que apliquen los nuevos estándares de información derivados de la **Directiva de Presentación de Información sobre Sostenibilidad Corporativa (CSRD – Corporate Sustainability Reporting Directive)**.

Se puso de manifiesto la necesidad de **apoyar adecuadamente a las empresas en la aplicación de la CSRD para garantizar la elaboración de informes** precisos basados en las normas europeas de información sobre sostenibilidad, al tiempo que se limite la carga administrativa y se subsanen las posibles lagunas de datos a lo largo de la cadena de suministro.

Se presentaron varias iniciativas para ayudar a las empresas en sus informes y, en cuanto a las iniciativas de la UE, el European Financial Reporting Advisory Group (EFRAG) presentó su reciente **guía de interoperabilidad** entre los European Sustainability Reporting Standards (ESRS) y el International Sustainability Standards Board (ISSB) para **evitar la doble notificación y garantizar la compatibilidad con las normas internacionales de notificación**.

La Comisión Europea está desarrollando un Instrumento de Apoyo Técnico dedicado a la presentación de informes de sostenibilidad y proporcionará conocimientos técnicos y oportunidades de financiación a los Estados miembros para desarrollar **medidas e iniciativas destinadas a apoyar a las empresas en su aplicación**.

En general, se destacó la **necesidad de desarrollar estas medidas de acompañamiento**, tanto a escala nacional como de la UE, **para ayudar a las empresas, especialmente a las pymes, a familiarizarse con el RSEE y la presentación de informes de sostenibilidad**. ●

● ***Información completa:***
Circular ESG 01/24 – JUR.04/24 (30.05.24)

CLECAT
european association for forwarding, transport, logistics and customs services

MESA REDONDA SOBRE NUEVAS DIRECTIVAS EUROPEAS CS3D & CSDR
LA LOGISTICA ÉTICA, RESPONSABLE Y DESCARBONIZADA

6 junio – SIL Barcelona

Con el objetivo de entender cómo las regulaciones relacionadas con ESG están redefiniendo las estrategias corporativas y la toma de decisiones en las empresas, la mesa redonda sobre las nuevas directivas europeas CS3D y CSDR expuso las diferencias entre ambas normas y su aplicación en el ámbito de la logística, el transporte y el comercio internacional.

Se explicó si todas las empresas están afectadas, bien directamente o requeridas a través de sus clientes. El conocimiento de como informar y las obligaciones que conlleva fue el hilo conductor de la mesa redonda que estuvo a cargo advocada Marta Torrents, de Torrents Law & Customs y cuya convocatoria recibieron las empresas asociadas a ATEIA-OLTRA Barcelona.

- ***Las empresas adheridas al POSITIVE IMPACT disponen de la presentación de la Mesa Redonda.***

  Aquellas empresas asociadas interesadas en disponer de dicha presentación pueden solicitarla a:

  ateia@bcn.ateia.com

Reciente artículo que destaca cómo la integración de criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) en el transporte y la logística internacional es una línea estratégica para las empresas.

- ***Disponible:***
  https://logisticsviewpoints.com/2024/06/19/esg-in-supply-chain/

JOSEP Mª PÉREZ DONA A LA FUNDACIÓN CARES
LA RECAUDACIÓN DE SU NUEVA OBRA

El poeta y extransportista del Puerto de Barcelona, Josep Mª Pérez, ha donado a la Fundación CARES el dinero recaudado de la venta de su última obra, el poemario Desde la Farola, editado por El Canal Marítimo y Logístico.

La Farola es un histórico faro que se encuentra en la zona portuaria de Barcelona. Antes de la ampliación del puerto, pertenecía al barrio de La Marina, donde reside el autor, y estaba rodeado de campos y playas.

La donación, de1.210 euros, se hizo oficial en la sede de CARES. Allí, Pérez, acompañado de parte del equipo del Canal Marítimo y Logístico y Ce.Ge; como David Simó, director Editorial y César Martín, director comercial; visitaron las instalaciones junto con la directora general de la Fundación, Helena Borbón, y parte del equipo de CARES. Además, también asistió parte del tejido vecinal del barrio de La Marina, como Àngels Migueles, directora de la Biblioteca Francesc Candel y Laura Julibert, gerente de la Associació de Comerciants de la Marina.

El objetivo de Fundación CARES es crear puestos de trabajo estables a través de las oportunidades que brindan las empresas contratando sus servicios. En el caso de las donaciones económicas, el importe se destina a financiar las actividades lúdicas y deportivas del Club2C, una entidad de CARES que tiene como objetivo conseguir la inclusión en la comunidad de las personas con discapacidad y en riesgo de exclusión a través de la práctica de actividades deportivas, culturales y de ocio. Por eso, Helena Borbón le hizo entrega de un obsequio por el que se le hacía socio de honor del Club: "Es un placer y un honor que hayáis pensado en nosotros", declaró.

Además, el autor ha agradecido la labor de CARES y ha aceptado ser jurado del próximo Premio Letreando, el certamen de creación literaria organizado por el Club2C y abierto a la participación de todos los trabajadores y trabajadores de CARES y CODEC.

ACUERDO DE COLABORACIÓN

ATEIA-OLTRA BARCELONA / FUNDACION CARES

25 ANIVERSARIO CARES

- ***www.fundacioncares.org***
- ***Twitter: @GrupCARES***

INFORME DE COYUNTURA ECONÓMICA – JUNIO 2024
FOMENT DEL TREBALL

- ***Disponible:***
https://www.foment.com/wp-content/uploads/2024/06/Informe-Coyuntura-Junio-2024.pdf

ANUAL REPORT 2023
UNCTAD – ONU

- ***Disponible:***
https://unctad.org/publication/annual-report-2023

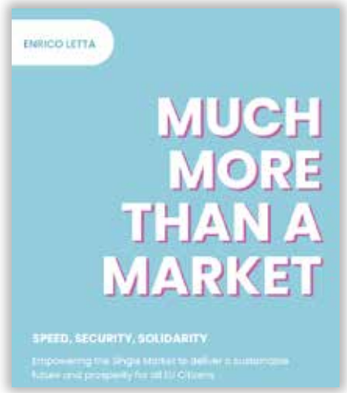

UE - INFORME LETTA "MUCH MORE THAN A MARKET"

- ***Circular REMP. 31/24 (30.05.24)***

que incluye:

- *Informe*
- *Resumen elaborado por Foment del Treball*
- *Reflexiones concretas en materia de transporte, logística, infraestructuras y normativa aplicable*

MEMORIA ECONOMICA CATALUNYA 2023
CAMBRES DE COMERÇ DE CATALUNYA

- ***Disponible:***
https://cambrabcn.org/mec23/

GLOBAL TRADE UPDATE (JULY 2024)
UNCTAD – ONU

- ***Disponible:***
https://unctad.org/publication/global-trade-update-july-2024

FIATA World Congress 2024

Panamá, 23 – 27 septiembre

XIII CONGRESO FETEIA

Zaragoza, 26 – 29 septiembre

BNEW

Barcelona, 7 – 10 octubre

DIRECTORIO - EMPRESAS ASOCIADAS

Relación de empresas asociadas. Listado actualizado a Julio de 2024.

Más información: ***www.bcn.ateia.com***

- A.HARTRODT ESPAÑA SA
- ABG INTERNATIONAL LOGISTIC SL
- ADUANAS ALIE SA
- ADUANAS LLOBET SL
- ADUANAS PUJOL RUBIO SA
- ADUAPORT SA
- AGSA LOGISTICS SL
- AIRPHARM SL
- AIRTRANSA, TPTES DE AGTES IND REUNIDOS SA
- ALFIL LOGISTICS SA
- ALIANZA LOGISTICS SERVICIOS EUROPEOS, S.L.
- ALPI IBERICA LOGISTICS SL
- ALTIUS SA
- ARCESE ESPAÑA SAU
- ARES BARCELONA SL
- AROLA ADUANAS Y CONSIGNACIONES SL
- ASTHON CARGO BARCELONA SL
- ATLANTIC FORWARDING SPAIN SL
- BAS & JOSA SL
- BERLOX MERIDIAN SL (WELLDEX GLOBAL IBERIA)
- BLINTER CARGO SL
- BLUE WATER SHIPPING ESPAÑA SA
- BUTRANSA SA
- BYMAR TRANSFORWARDING SL
- C.H. ROBINSON INTERNATIONAL SPAIN SAU
- CARGO CLUB FORWARDERS SL
- CARGO FLORES SA
- CARGO TRANSIT INTERNACIONAL SA
- CARGOJET SA
- CARGO-PARTNER ESPAÑA SL
- CLASQUIN T.I. INTERCARGO 1999 SAU
- COMA Y RIBAS SL
- COMODALITY SPAIN SL
- CONSIGNACIONES TTOS Y TPTES INT/COTRANSA
- CONSIGNACIONES Y REPRESENTACIONES CATALANAS SL
- COREFREIGHT MULTIMODAL COMPANY SL
- COSMOPARTNER SA
- CUALDE LOGISTICS SLU
- DAUNIS, MASO Y FONT SA
- DEL CORONA & SCARDIGLI SPAIN SLU
- DELTA TRANSITARIO SA / DELTRANSA
- DEPOSITOS DE COMERCIO EXTERIOR SA
- DHL GLOBAL FORWARDING SPAIN SLU
- DSV ROAD SPAIN SAU
- E2E LOGISTICS SOLUTIONS SL
- ECEIZA SA
- ECU LINE SPAIN SL
- EGLOBE INTERMODAL SA
- ERSHIP SA
- FGC FERROCARRILS DE LA GENERALITAT DE CATALUNYA
- FORNES BARCELONA SL
- FORWARDING CONDAL SA
- FR MEYER'S SOHN (GMBH & CO.) KG
- GLOBAL FREIGHT INTERNACIONAL SA
- GLOBELINK UNIEXCO SL
- HELLMANN WORLDWIDE LOGISTICS SA
- HILLEBRAND GORI SA
- IBERCONDOR SA
- ICONTAINERS SOLUTIONS SL
- ILLAEXPORT SA
- INTERNATIONAL FORWARDING SL
- INTERTRANSIT SA
- KERRY LOGISTICS (SPAIN) SAU
- KUEHNE & NAGEL SA
- LIBERTY CARGO SL
- LIBRA LOGISTIC SERVICES SL
- LINKING HORIZONS SL
- LOGISTEED EUROPE B.V. SUCURSAL EN ESPAÑA
- M.C. TRINTER SA
- M.P.G. TRANSITOS SA
- MANUPORT LOGISTICS ESPAÑA SLU
- MARS LOGISTICS EUROPE SA
- MAT CARGO SA
- MEGA ONLINE LOGISTICS SL
- METROPOLITANA ADUANAS Y TRANSPORTES SA
- MOLDTRANS SL
- MULTITRADE SPAIN SL
- NIPPON EXPRESS DE ESPAÑA SA
- NOATUM LOGISTICS SPAIN SAU
- PROMOCION EXPORTACION Y SERVICIOS SA
- RAMINATRANS SL
- RHENUS LOGISTICS SAU
- ROAD CARGO SL
- ROEHLIG ESPAÑA SL
- SALVAT LOGÍSTICA SA
- SANER TRANSPORTES INTERNACIONALES SA
- SCHENKER LOGISTICS SAU
- SEITRANS SA
- SISTEMES INTERNACIONALS DE CÀRREGA SL
- SIT GRUPO EMPRESARIAL SL
- SPARBER TRANSPORT SA
- SSC ADUANAS 1989 SL
- STARTRANS SA
- TCT SLU
- TIBA SPAIN SAU
- TLD SL
- TRACOSA ADUANAS SA
- TRANIMEX SA
- TRANS SESE SL
- TRANSCOMA GLOBAL LOGISTICS SA
- TRANSGLORY SA
- TRANSITAINER SA
- TRANSMEC DE BORTOLI GROUP ESPAÑA SA
- TRANSNATUR SA
- TRANSPORTES INTERNACIONALES INTER TIR SL
- TRANSPORTES Y NAVEGACION RAMIREZ HNOS SA
- TRISAGA LG LOGISTICS SL
- TVS SCS INTERNATIONAL FREIGHT (SPAIN) SLU
- VALLES FORWARDING SL
- VESTA FORWARDING SL
- YUSEN LOGISTICS (IBÉRICA) SA

SERVICIOS PARA EMPRESAS ASOCIADAS

www.bcn.ateia.com ¡conéct@te!

- circul@res, informes, dossiers tem@ticos
- form@ción, escuel@ IATA; bols@ de tr@b@jo
- @teia-inform@, dossier de prens@
- sesiones informativ@s, jornad@s técnic@s
- @sesori@ juridic@
- di@ del transitario
- memori@ de @ctividades

- INFORMACIÓN Y CONSULTAS
- ASESORÍA JURÍDICA
- FORMACIÓN
  - ESCUELA IATA
    para el Transporte Aéreo Internacional
  - CURSOS y SEMINARIOS
    sobre materias específicas relacionadas con la actividad transitaria
  - BOLSA de TRABAJO
- INSPECCIONES ADUANERAS PARA RA'S
- ACUERDOS de COLABORACIÓN
  Relación de empresas que ofrecen sus servicios para los asociados de ATEIA-OLTRA Barcelona

AudiLegalia

Morison ACPM

CaixaBank

OSKAR SCHUNCK ESPAÑA Correduría de Seguros S.A.U.

cesce
Seguros de tu éxito

SIL Barcelona

FUNTRADERS

simtec

JUMA CONSULTING

Tm2

MARGE BOOKS

Usach Cd´A Grupo II-BROKER Correduría de Seguros

- A través de FOMENT del TREBALL
  https://www.foment.com/socis/acords-comercials/
- FETEIA-OLTRA
  feteia@feteia.org
  Tel. 932 689 430
- DOCUMENTOS
  https://www.feteia.org/venta-documentos.php
  - FIATA: FBL, FCR, FCT y SDT
    (Uso exclusivo de las empresas asociadas, por autorización expresa de FIATA)
  - Carta de Porte - CMR
  - AWB Neutros
    Resolución 600b IATA
  - Declaración de Mercancías Peligrosas para el transporte aéreo